

B X944

B4

v.20

ANOTATA
DE LA IGLESIA

ESCRITA EN FRANCIA

ET AB ALIIS REVERENDISSIMIS

CAVATIS DOCTISSIMIS

Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.

HAYTA EN MONTECASSINO DEL SE. P. TIBON XII

XX. OMNIB.

Desde la impresión de la presente obra en el año 1545
hasta la presente del presente de 1545 en adelante

228011

228011

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO QUINCUGÉSIMO-NONO.

N.º 1. *La doctrina de Zuinglio es recibida en Zurich por deliberacion pública.* 2. *Delirios de Zuinglio.* 3. *Principio de los anabaptistas en Witemberg.* 4. *Guerra de los paisanos.* 5. *Luteranismo establecido en Dinamarca.* 6. *Causas del establecimiento de la heregia en Suecia.* 7. *Mortandad de los senadores suecos.* 8. *Gustavo Vasa, escapado de su prision de Dinamarca, sacude el yugo de los daneses.* 9. *Lorenzo y Olao Petri.* 10. *El cancelario Anderson.* 11. *Gustavo pervierte su reino.* 12. *La fe es conservada en Polonia por el Rey Segismundo I.* 13. *Principio de la heregia en Francia.* 14. *Celo del parlamento de Paris.* 15. *Muerte de Adriano VI.* 16. *Espedicion inconsiderada de Francisco I contra la Italia.* 17. *El caballero Bayardo.* 18. *Egemplo generoso de continencia.* 19. *Muerte de Bayardo.* 20. *Marsella sitiada por el condestable de Borbon, y libertada por Francisco I.* 21. *Batalla de Pavía en la que el Rey es hecho prisionero.* 22. *Principios de Clemente VII.* 23. *Legacion de Campegio en la dieta de Nuremberg.* 24. *OEcolumpadio.* 25. *Instabilidad de la fe de Erasmo.* 26. *Su tratado del libre albedrio.* 27. *Tratado del siervo albedrio por Lutero.* 28. *Matrimonio de este heresiarca.* 29. *Apostasia del gran maestre de la orden teutónica.* 30. *La*

TOM. XX.

1

conforme á la palabra de Dios. A esta novedad, no pudiendo casi persuadirse el obispo de Constanza de lo que le decian de aquella ciudad de su diócesis, envió á ella á Juan Fabro, su vicario general, para impedir que pasase mas adelante, y representase que era una cosa inaudita que una asamblea de legos se arrogase la autoridad de los concilios para decidir en materias de fe. La seduccion habia prevalecido en la mayor parte; y respondieron que teniendo mas interés que otro alguno en su salud eterna, tenian igualmente mas derecho á la investigacion de la verdad. Por lo qual se prosiguió á la deliberacion; y fue establecido en presencia del mismo vicario general que la doctrina de Zuinglio seria recibida en todo el canton de Zurich, prohibiéndose á todo predicador y pastor enseñar otra alguna, ni acusar de heregía á Zuinglio y sus secuaces.

Esta doctrina estaba comprendida en sesenta y siete proposiciones, cuya substancia es la siguiente. El Evangelio es la única regla de nuestra fe, y todas las tradiciones deben ser desechadas. Jesucristo es la sola Cabeza de la Iglesia, la cual no es otra cosa que la comunión de los santos, ó la congregacion de los escogidos. La potestad del Papa y de los obispos no está fundada en la Escritura, y solo proviene de su orgullo. No hay otros obispos, ni otros clérigos que los que anuncian la palabra de Dios: solo Dios puede perdonar los pecados. La confesión no es mas que una simple consulta. Las obras satisfactorias son de pura tradicion humana. El purgatorio no existe, ó á

lo menos no está probado por la Escritura. No es necesario otro intercesor que Jesucristo. Se puede comer en todo tiempo toda especie de viandas. El matrimonio es permitido á los clérigos y religiosos, lo mismo que á los demás hombres. El hábito monástico no es mas que un velo de hipocresía. No hay mas que un sacrificio, que es el de la cruz: y la misa es una simple conmemoracion suya. Hasta aquí la doctrina de Zuinglio se conciliaba fácilmente con la de Lutero; pero tres años despues, cansado de oirse llamar luterano, y ansioso de hacer el papel de cabeza de partido, combatió á un mismo tiempo la presencia real que retenia Lutero, y el modo insensato con que la desechara Carlostadio, sosteniendo que Jesucristo por estas palabras: *este es mi cuerpo*, se designaba simplemente á sus discípulos; lo cual no habria significado en la boca de la Sabiduría eterna mas que este absurdo apenas comprensible en la mente humana: mi cuerpo es mi cuerpo (1). Zuinglio pretendia por el contrario, primero con OEcólampadio, y despues con Bucero y Capiton, predicadores de Strasburgo, que en estas palabras: *este es mi cuerpo*, la palabra *es*, hace veces de la palabra *significa*; de suerte que el sentido de esta frase: *este es mi cuerpo*, no se distingue del sentido de esta otra: *esto figura ó significa mi cuerpo*, *esto es la señal ó la figura de mi cuerpo*. Segun esta esplicacion no quedaba en la Eucaristía milagro ni misterio, y todo era inteligible y muy comun. La fraccion del pan representaba el

(1) *Zuingl. subsid. de Euch. p. 249.*

cuerpo inmolido, y la consumacion del vino la sangre derramada. Lo único que allí habia espiritual era la fe, la cual bajo de estas señales visibles obraba interiormente en las almas.

2. Como Lutero tenia sus demonios familiares por guias, Zuinglio pretendia tener por maestros los espectros y fantasmas (1). Uno de ellos, negro ó blanco, pues él mismo dice que ignoraba su color, le suministró la prueba del sentido figurado. Un dia en que se hallaba muy perplejo para sostener esta invencion, se le apareció de repente el espectro de color ambiguo, y le dijo: ignorante, ¿por qué no das por ejemplo aquello del Éxodo: *el Cordero es la Pascua*? Sea lo que fuere de la vision, la prueba que en ella vió Zuinglio era manifestamente una ilusion de un visionario. Estas palabras *el Cordero es la Pascua*, están tan lejos de significar que el Cordero sea la figura de la Pascua ó del tránsito, que la Escritura, supliendo mas abajo la palabra sobreentendida en este género de hebraismo muy familiar á los escritores sagrados, dice con toda espresion, que *el Cordero es la víctima del pasage*. Los sectarios mismos no quedaron mas satisfechos que los católicos de estas figuras y de estas esplicaciones, y así es que produjeron la disension y encendieron la discordia en la nueva reforma.

3. Del seno de este monstruo fecundo salian cada dia producciones mas monstruosas (2). Dos de los

(1) *Zuing. ib. Hosp. part. 10. p. 25. et 26.* (2) *Hist. Anabapt. l. 1. = Sleid. l. 4. et 5. = Chytr. Sax. l. 11.*

principales discípulos de Lutero, Tomás Muncero y Nicolás Storck abandonaron á su maestro por los mismos principios, y bajo los mismos pretestos con que él se habia separado del cuerpo de la Iglesia. Estos no hallaban su doctrina bastante perfecta; y como no admitia por guia mas que la Escritura santa interpretada á su antojo, pretendian no deber conducirse por otras luces que las que recibiesen del Padre celestial en la oracion. Con esta máxima de conducta es fácil presumir los escesos á que se precipitaria el fanatismo. Por medio de un exterior devoto y mortificado, de una barba larga, de una taciturnidad melancólica, de una ropa de lana grosera, y de una asquerosidad displicente, inspiraban un sumo desprecio á todas las leyes, así políticas como eclesiásticas, una aversion declarada á los magistrados, á la nobleza, á todas las potestades y á todo género de superioridad. Querian que todos los bienes fuesen comunes, todos los hombres libres é independientes, y prometian un imperio donde reinarian solos en una felicidad perfecta, despues de haber esterminado á todos los impíos, es decir, todos aquellos que no habrian abrazado su impiedad homicida. Por lo que hace á los sacramentos y á todo culto exterior de religion, los despreciaban enteramente, condenaban sobre todo el bautismo recibido en la infancia, y rebautizaban á cuantos entraban en su sociedad, de donde les vino el nombre de anabaptistas ó rebaptizantes.

4. Esta secta comenzó en la misma ciudad de Witemberg, y Lutero no dejó de clamar contra ella con

toda la altivéz de su feróz orgullo, y con la violencia de un sectario perseguidor, único medio de defensa que efectivamente le quedaba. Primero recurrió á los buenos principios, que nunca pudo olvidar enteramente, y á los cuales la fuerza de la verdad le conducia con frecuencia á pesar suyo (1). Habia establecido por máxima que no se debía admitir al exámen del fondo de la doctrina á los doctores de novedades, ni recibirles las pruebas que alegasen de la Escritura en apoyo de la verdad de sus opiniones, y que solo se debía preguntarles de quién habian recibido el encargo de enseñar. Si responden, prosigue, que de Dios, que lo prueben con milagros manifiestos; pues por este medio se declara Dios cuando quiere mudar alguna cosa en la forma de la mision. Este insensato se condenaba con sus mismos principios. Sin embargo, persiguió á mas no poder á los cómplices de su usurpacion, al mismo tiempo que incitaba á perseguir á los defensores legítimos y mas moderados de una posesion, cuya justicia él confesaba (2). Poco satisfecho con haber hecho desterrar á Storck y Muncero, escitó á los Príncipes á esterminar con las armas á todos los secuaces de aquellos perturbadores, á no usar de misericordia con ninguno de ellos, y á no perdonar á los que el torrente de la multitud hubiese arrastrado á algun tumulto pasagero. De aquí provino á lo menos en parte la guerra de los anabaptistas, la cual, bajo el nombre de guerra de los paisanos, costó tanta sangre á la Alemania.

(1) *Sleid. l. 5. p. 69.* (2) *Ibid. p. 76.*

Arrojado Muncero de Sajonia, y unido con Storck, de quien no se hace mencion alguna despues de esto, recorrió la Alemania, llegó hasta la Suiza, distribuyó en todos los cantones sus mas atrevidos discípulos, y propagó en todas partes el espíritu de fanatismo y de rebelion. Exhortaba á arrojar á los frailes, á apoderarse de los monasterios y abadías, y á no sufrir por mas tiempo las injusticias de los magistrados, ni las opresiones de los Soberanos; es decir, el egercicio de ninguna potestad. Con pretesto del principio de la comunion de bienes y de la igualdad de las condiciones sin dependencia alguna, se hacia escuchar de los pueblos como un oráculo. En Mulhausen de Thuringia hizo deponer por el pueblo á los magistrados que no le eran favorables, y quedó casi único señor del gobierno. En todo cuanto predicaba se decia inspirado por el Arcángel San Miguel. ¿Pero qué predicaba, y qué escribia generalmente? Que estaba destinado á fundar con la espada de Gedeon un nuevo imperio á Jesucristo, que Dios no queria que su pueblo gimiese bajo la tiranía de los magistrados y Príncipes, que habia llegado el tiempo en que el Dios muy grande y muy santo le habia ordenado esterminar todos estos monstruos para establecer en su lugar el reino de la probidad y de la virtud. Al año siguiente se vieron los frutos de esta enseñanza, y de otras semillas de rebelion que habia esparcido por medio de sus discípulos en todos los estados germánicos.

Los paisanos de Suabia fueron los primeros que se sublevaron en favor de lo que llamaban con Lutero

libertad cristiana. Sus vecinos siguieron su ejemplo, y éste se propagó tan rápidamente de país en país y de pueblo en pueblo, que infestó en el mismo año el canton de Zurich en el centro de la Suiza, donde faltó poco para que esta violenta secta no se estableciese sobre las ruinas de la reforma, que tan solemnemente habian allí adoptado. Despues de muchos desastres fueron, en fin, reprimidos, á lo menos por algun tiempo; mas en todos los círculos del imperio, el mal creció de tal manera, que aquellos fanáticos formaron en breve tiempo un ejército de cuarenta mil hombres. Unos se proponian establecer el nuevo reino de Jesucristo con que los lisongeaba Muncero, otros, escapados de las prisiones y del suplicio, no llevaban otro objeto que continuar impunemente la vida criminal que les habia merecido el castigo: todos querian ser libres de impuestos, de cargas, de leyes y de toda sumision. Pfeiffer, fraile apóstata del orden premonstratense, les decia que Dios le habia especialmente revelado que esterminasen la nobleza. Servia de teniente á Muncero, é iba al frente de la tropa, bajo el título de criado del supremo Señor contra los impíos: les aseguraba que ninguno de ellos seria herido, y que él tampoco lo seria, y que recibiria solo en sus mangas todas las balas de la mosquetería.

Dividieron su ejército en tres cuerpos, y en todas partes donde hicieron audázmente la campaña se apoderaron de ciudades importantes, como de Wirtzbourgo y Wimperg, en la Franconia, y allí pasaron

á cuchillo á todos los nobles, sin respetar al conde Luis de Helfestein, en cuyo cuerpo ensangrentaron bárbaramente sus picas. Adelantáronse á Constanza, en la Suiza, pasaron el Rhin, y atravesaron la Alsacia, señalando todos sus pasos con los horrores de la desolacion. Lo mismo iban á hacer en las provincias confinantes de Francia, cuando el duque de Lorena y el conde de Guisa, su hermano, que mandaba en la Champaña, vinieron á su encuentro con seis mil hombres. Aunque ellos eran mas de treinta mil, perecieron las dos terceras partes, ya á los filos de la espada, ó ya quemados en las casas donde el miedo y la indisciplina los habian dispersado. Lo mismo hicieron con ellos en Alemania varios Príncipes del imperio. En fin, fueron disipados en la batalla de Frankuse, en Turingia, despues de la cual Muncero, su caudillo, y el apóstata Pfeiffer hechos prisioneros, junto con los principales fautores de la rebelion, espieron en un cadalso sus crímenes y los desórdenes de que eran autores. La secta, sin embargo, no fue estinguida con la rebelion, y sí solo desterrada de las provincias del alto Rhin, de donde refluó hácia la baja Alemania, particularmente por la Westfalia, por la Holanda y países vecinos.

5. En las estremidades del norte se colocó la herejía en los tronos de Suecia y de Dinamarca, durante el curso fatal de este mismo año de 1523 (1). Christerno II se concilió el ódio, así de los daneses, sus vasallos, como de los suecos, sus enemigos, por la

(1) *Chytr. Sax.* l. 10.

del Landgrave de Hesse. 31. Firmeza del Principe Jorge de Sajonia. 32. Vanas tentativas de Lutero con Enrique VIII. 33. Progresos del luteranismo. 34. Conferencia de Baden. 35. Mateo Baschi instituye los capuchinos. 36. Institucion de los teatinos. 37. San Cayetano de Thiene. 38. Progresos de la fe entre los megicanos. 39. Concilio de Mégico. 40. Descubrimiento del Canadá. 41. Liga de Cognac ó liga santa. 42. Furores y muerte del conde de Fronsberg. 43. Roma es asaltada por el condestable de Borbon, que pereció en el ataque. 44. Horribles crueldades cometidas contra los romanos. 45. Sentimiento que manifestó el Emperador Carlos V por estos excesos. 46. Vergonzosas divisiones entre los diferentes sectarios. 47. Dogma monstruoso de la ubiquidad. 48. Resoluciones de los sacramentarios. 49. Erasmo es censurado por la universidad de Paris. 50. Atentado sacrilego de los luteranos en Paris. 51. Concilio provincial de Sens. 52. Concilios de Leon, de Bourges, de Tours, de Rems y de Ruan. 53. Dieta de Spira que mitigó el edicto de Worms. 54. Desolaciones de los turcos en Ungria. 55. Tratados de Barcelona y de Cambrai. 56. Vanas tentativas para la conciliacion de los luteranos y sacramentarios. 57. Carlos V da la isla de Malta á los caballeros de Rhodas. 58. Estraña diversidad en las confesiones de fe de los sectarios. 59. Dieta de Augsburgo contraria á los hereges. 60. Liga de Smalcalda. 61. Guerra de religion entre los suizos. 62. Muerte de Zuinglio y de OEcólampadio.

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO QUINCUAGÉSIMO-NONO.

Desde el establecimiento de la heregia de Zuinglio en el año 1523, hasta el cisma de Inglaterra en el de 1534.

1. **E**l establecimiento de la secta de los sacramentarios, la produccion todavia mas monstruosa de la de los anabaptistas, el luteranismo colocado sobre los tronos de Suecia y de Dinamarca, de donde desterró la fe católica, las heregias del norte presentándose á cara descubierta en medio de la Francia; tales son los escándalos que, en el discurso de un año solamente, fueron el espanto del mundo cristiano (1). En 29 de Enero de este año de 1523, Zuinglio, mas moderado que Lutero, habiendo adquirido por sus insinuaciones artificiosas todo el crédito necesario á sus intentos, hizo juntar el senado de Zurich, para deliberar sobre las disputas de religion que agitaban todas las naciones germánicas, y para juzgar soberanamente en favor de la doctrina que se hallase mas

(1) *Sleid. comment. l. 3. sub fn.*